

Impuestos Especiales, podrá disponer la efectividad del cambio de destino obtenido por resolución de este concurso, sin que ello implique la pérdida del derecho a ocupar —cuando cesen dichas razones— la plaza adjudicada en el mismo.
Undécima.—La resolución de este concurso se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Subsecretario, Luis Ducasse Gutiérrez.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

ANEXO I

Vacantes del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Gestión Aduanera

Unidad orgánica	Vacantes
<i>Delegación de Hacienda de Baleares</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Palma de Mallorca	1
<i>Delegación de Hacienda de Barcelona</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona	5
<i>Delegación de Hacienda de Cáceres</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Valencia de Alcántara	1
<i>Delegación de Hacienda de Cádiz</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Cádiz	2
<i>Delegación de Hacienda de Córdoba</i>	
Jefe de Sección de la Gestión de Aduanas e Impuestos Especiales. Córdoba	1
<i>Delegación de Hacienda de Gerona</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera	7
Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Puigcerdá	1
<i>Delegación de Hacienda de Guipúzcoa</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Irún	2
<i>Delegación de Hacienda de Lérida</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de La Farga de Molés	3
<i>Delegación de Hacienda de Madrid</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Madrid	6
<i>Delegación de Hacienda de Navarra</i>	
Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Dancharinea	1
<i>Delegación de Hacienda de Orense</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Verín	1
<i>Delegación de Hacienda de Oviedo</i>	
Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Avilés	2
<i>Delegación de Hacienda de Vigo</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Vigo	2
<i>Delegación de Hacienda de Pontevedra</i>	
Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Tuy	3
<i>Delegación de Hacienda de Salamanca</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Fuentes de Oñoro	3
<i>Delegación de Hacienda de Zamora</i>	
Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alcañices	1

ANEXO II

Ilmo. Sr.:

Don funcionario del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública (Gestión Aduanera) número de Registro de Personal A25HA en situación administrativa de (1) con destino en (2) solicita ser admitido al concurso para ocupar una plaza en por el citado orden de preferencia, convocado por resolución del Ministerio de Hacienda de

Declaro que en la fecha de la resolución indicada ha completado años de servicios efectivos en el Cuerpo y que tomó posesión de su último destino en de de 19.....

Igualmente expone que (3) según se justifica en anexo a esta instancia.

(Lugar, fecha y firma)

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

- (1) Activo, supernumerario, excedente voluntario, etc.
- (2) Centro. Aduanas Administración Puerto Franco, Organismo o Delegaciones de Hacienda de
- (3) Se harán constar los méritos o circunstancias personales que se estimen convenientes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

31651 RESOLUCION de 25 de octubre de 1982, de la Confederación Hidrográfica del Prineo Oriental, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Técnico de Gestión vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de reclamaciones concedido en Resolución de 26 de julio de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre último, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, vacante en este Organismo, convocada por Resolución de 31 de marzo de 1982.

Esta Delegación ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas, integrada por los siguientes aspirantes:

- Costa Ran, Luis (DNI 37.225.187).
- Román Benaservas, Ignacio (DNI 26.392.555).

Contra esa Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Delegación en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme a lo previsto en el apartado 4.5 de la convocatoria de referencia.

Barcelona, 25 de octubre de 1982.—El Delegado del Gobierno, José María Llansó.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

31652 ORDEN de 7 de octubre de 1982 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Nicolás Boada Juárez como Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología y Terapéutica general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología y Terapéutica general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar

la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relaciona: Don Nicolás Boada Juárez.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21), en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

31653

RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a las V pruebas selectivas de la oposición—turnos restringidos y libre— de Auxiliares para cubrir 39 plazas vacantes en dicha Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 4.1, 4.2 y 4.3, de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), por la que se convocan V pruebas selectivas de la oposición para cubrir 39 plazas vacantes en este Organismo autónomo y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar que el número de plazas que comprende esta convocatoria y su distribución geográfica es la que aparece en la norma 1.1 de las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de junio de 1982.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas—turnos restringidos y libre— de Auxiliares.

Los interesados podrán formular ante este Rectorado, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, en el plazo de quince días hábiles a la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 19 de octubre de 1982.—El Rector, Guillermo J. Jiménez Sánchez.

ANEXO 1

1.º Relación general de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Turno libre</i>		
1	Abad Mendoza, María Victoria	27.277.848
2	Abaurre Llorente, Ana María	27.290.535
3	Acosta Rojas, Rosario Isabel	28.307.427
4	Acuaviva Alegre, María del Mar	28.688.495
5	Aguado Vilches, María Luisa	28.689.657
6	Aguilar de Jodar, Adelaida	28.878.152
7	Aguilar de Jodar, Angeles	28.878.153
8	Aguilar de Jodar, Pilar	28.878.094
9	Aguilar Martínez, Aurelio	28.691.172
10	Aguilar Palomo, Antonio	28.691.171
11	Aguilera Carbonell, Luis Miguel	28.456.580
12	Aguilera García, Rosa	28.449.983
13	Agustí Pérez, María Victoria	28.701.110
14	Alba Betere, María Dolores	28.406.550
15	Alba Betere, Rocío	28.448.637
16	Alba Cluny, Juan Ignacio	28.451.687
17	Alba Cluny, María Amalia	28.853.796
18	Alba Picón, Josefa	28.688.668
19	Alba Salvador, Paola	28.689.538
20	Albert Fernández, María Elena	21.273.500
21	Ales Gómez, Inmaculada	28.468.515
22	Almenara Cobos, María Isabel	28.688.789
23	Almendral González, Eva María	28.472.372
24	Alonso Camargo, Isabel María	28.689.216
25	Alvarez Martín, Isabel	42.152.178
26	Alvarez Ponce, María Rita	27.281.553
27	Alvarez Rodríguez, José Manuel	28.854.692
28	Amores Moreno, Angel	28.561.030
29	Anguita Codeseda, Florida	28.577.378
30	Aparicio Carrillo, María Dolores	25.923.141
31	Aragón Anillo, María del Carmen	28.828.856
32	Arenas López, Ana María	50.699.931
33	Arenas Romero, Dolores	75.406.946
34	Arévalo Hernando, María Jesús	27.274.101
35	Arias Gil, María Carmen	80.125.372
36	Armarío González, Crescencia	28.531.400
37	Arriero Rosso, Carmen	28.862.759
38	Arriola Gala, María Carmen	28.460.645

Número	Apellidos y nombre	DNI
39	Arroyo Cabezas, Juana	25.969.091
40	Avellaneda Castro, María del Rosario	28.672.813
41	Avilés Escaño, Inmaculada	28.545.258
42	Ayuso Santos, Vicente	28.395.957
43	Baena Delicado, Antonio Enrique	27.813.676
44	Baena García, María Asunción	27.288.241
45	Baena García, María José	27.288.242
46	Bailesteros Sastre, María José	27.283.368
47	Baqueiro Giráldez, Carmen	27.902.838
48	Baraldes González, María Teresa	28.521.120
49	Barra Barra, Emilia	28.363.106
50	Barragán Bobis, Juan	28.862.602
51	Barragán Chia, Salud	27.879.900
52	Barragán Garrido, Catalina	28.548.094
53	Barragán Pilar, José	28.434.731
54	Barragán White, María de los Reyes	28.451.411
55	Barrio Iriso, Justo	28.667.955
56	Barrionuevo Contreras, Francisco José	28.442.830
57	Barrionuevo Contreras, Mercedes	28.682.828
58	Barrios Rosado, Isabel María	28.704.587
59	Barroso Alvarez, Rubén	28.875.504
60	Bautista Paloma, José Carlos	28.573.910
61	Béjar López, María Virginia	28.676.261
62	Béjar López, Miguel Angel	28.522.217
63	Béhar Valdés, Donna	28.868.481
64	Benavente Burgos, Purificación del Carmen	42.749.679
65	Benavides García, María Lourdes	28.447.784
66	Benedicto Juste, Aurora	28.677.847
67	Benitez Bocio, Jesús	28.673.411
68	Benito Gil, Vicente José	3.421.922
69	Benjumea Sánchez, Cristina	28.656.117
70	Bernal Cadena, María Carmen	28.449.036
71	Bernal Galeano, María Rosario	28.570.032
72	Bernal Martín, María José	28.355.916
73	Bernaldez Martínez, María Luisa	28.220.042
74	Bertomén Raigal, Matilde	28.361.657
75	Blanco Morales, Yolanda	28.578.903
76	Bobo Blanco, María del Pilar	28.850.339
77	Bordallo Oliva, Natividad	28.464.797
78	Borrego Pain, Dimas	28.567.684
79	Borreguero Raygada, María Dolores	28.328.197
80	Boza Mejias, María de los Reyes	28.470.124
81	Bravo Gálvez, María Victoria	45.289.409
82	Bravo Gálvez, Reyes	45.270.568
83	Burgos Martínez, Francisco Javier de	28.668.209
84	Bujalance Luque, Francisca	28.698.483
85	Caballero Aguilar, Concepción	28.504.994
86	Caballero Aguilar, María Luisa	28.418.477
87	Caballero Molina, Francisco	28.690.974
88	Caballero Molina, María del Pilar	28.710.071
89	Caballero Trigo, María Angeles	28.686.282
90	Cabello Gutiérrez, José	28.333.345
91	Cabezas Carbonero, María Luisa	28.567.795
92	Cabrera Rios, Ana María	32.016.059
93	Cabrilla Infante, María Isabel	28.550.165
94	Calderón Casado, María del Castillo	75.348.556
95	Calderón Sarmiento, María del Carmen	28.563.456
96	Camacho Peral, Trinidad	28.862.720
97	Campaña Coronil, Jerónima	28.686.940
98	Campaña Coronil, Manuel	23.544.408
99	Campaña Coronil, Rosa	28.686.993
100	Campos Aguilar, José Antonio	28.541.042
101	Campos Donado, José María	28.461.796
102	Campos Durán, Rosario	28.859.513
103	Campos Ferrera de Castro, José Manuel	28.351.842
104	Campos Pons, Pedro Manuel	75.373.644
105	Cano Ortiz, María del Rocío	28.573.862
106	Cañedo Argüelles Fábrega, Rosario	28.383.545
107	Caparrós Fernández, Antonia	45.264.825
108	Capdevilla Cabrera, Teresa	28.446.135
109	Capote Gil, María Luisa	28.425.840
110	Capote Gil, María Teresa	28.535.104
111	Cárdenas Barrera, Rosario	28.398.960
112	Cárdenas Cadierno, Rosario	28.552.821
113	Cárdenas Ocaña, María Reyes	28.453.491
114	Carmona García, Angela María	28.443.191
115	Carmona Granada, Carmen	75.357.140
116	Caro Aguilar, Micaela	31.566.000
117	Caro Martínez, Antonia	75.372.524
118	Carranza Herrera, Isabel	28.667.291
119	Carrasco Domínguez, Luciano	75.249.217
120	Carreño Brazo, Juan Manuel	28.440.374
121	Carretero Barragán, Rocío	28.467.070
122	Carretero López, Alicia	28.873.223
123	Carrillo Espejo, María Antonia	27.905.811
124	Carrillo Ureña, José Julio	28.852.523
125	Carrión Rojas, Manuel Rafael	28.455.213
126	Casado Ahumada, María Rosario	31.558.377
127	Casas Rodríguez, Josefa	28.302.430
128	Casillas Delgado, María del Carmen	8.789.343
129	Castañeda Muñoz, Juan Carlos	28.461.129
130	Castaño de Las Moras, Encarnación	28.864.240
131	Castaño Ruiz, Juan Carlos	28.570.247